

**PROGRAMA DE GESTIÓN DEL CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL
MUNICIPIO ACOSTA, ESTADO FALCÓN**

FRAN ANTONIO RODRÍGUEZ NOGUERA

C. I.: 3.603.027

Rescate y reactivación de las instalaciones de la piragua, como área recreacional para los habitantes y turistas del Municipio Acosta.

Aprovechamiento del río Tocuyo para sistema de riego.

Viabilidad de la creación de Boca de Mangle como parroquia.

Rescate y reparación de toda la vialidad dando prioridad al Sector de Agüide para el transporte pesado.

Instauración de un relleno sanitario para solventar de manera definitiva el problema de la basura.

Evaluar y ejecutar un sistema de recolección de aguas de lluvia.

Establecer contacto con el gobierno nacional para la construcción de un puente en el Sector El Manzanillo (San Juan de los Cayos).

Fomentar el ecoturismo para promover el mayor reservorio de aves silvestres en Cayo Abajo y El Cerrito.

Fomentar e incentivar la producción agrícola y pecuaria de las Parroquias Capadare y La Pastora.

Fortalecimiento del resguardo de bienes y personas, incrementando el apresto operacional policial.

Créditos para generar nuevos empleos.

Reactivación del transporte escolar.

Establecer convenios con universidades para cupos y residencias estudiantiles.

Recuperación de las instalaciones deportivas. Posibilidades de construcción de una cancha múltiple y la creación de un instituto del deporte que agrupe todas las organizaciones deportivas.

Creación de fondo para sufragar los gastos mortuorios como ayuda a los familiares de bajos recursos económicos.

Establecer mecanismos para restringir el paso de ganado por la carretera nacional de nuestro municipio.

Vialidad y fortalecimiento institucional para la Escuela Granja "Capadare", incluyendo trámite ante el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria con el fin de elevarla a nivel superior.

Fomentar la construcción de viviendas en el municipio por iniciativa propia y por convenio con el gobierno regional y nacional.

Atención programada para la evaluación de las obras en ejecución, ejecutadas y por ejecutarse (Alcaldía de puertas abiertas).

Cumplir y hacer cumplir las competencias exclusivas y concurrentes asignadas por ley.